

Conforme establece la Ley de Sociedades Anónimas, están a disposición de los accionistas los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores, que los socios tienen derecho a examinar en el domicilio social y a pedir su entrega o envío gratuito.

Zaragoza, 1 de marzo de 2006.—La Secretaria del Consejo de Administración, Carmen Buitrón Gerner.—11.234.

PREBETONG LUGO HORMIGONES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 6 de marzo de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida Benigno Rivera, sin número, polígono industrial del Ceao (Lugo), el día 20 de abril de 2006, a las trece horas, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente, 21 de abril de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2005 de Prebetong Lugo Hormigones, Sociedad Anónima, así como del informe de gestión, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondientes al ejercicio de 2005.

Tercero.—Delegación de facultades para formalizar, ejecutar, inscribir, rectificar o subsanar los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede realizarla, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los Accionistas a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y el informe de los Auditores de cuentas.

Lugo, 6 de marzo de 2006.—El Secretario, Luis Güell Cancela.—11.669.

PREBETONG LUGO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 6 de marzo de 2006, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, avenida Benigno Rivera, sin número, polígono industrial del Ceao (Lugo), el día 20 de abril de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente, 21 de abril de 2006, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2005 de Prebetong Lugo, Sociedad Anónima, así como del informe de gestión, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio de 2005.

Tercero.—Reelección de Auditores.

Cuarto.—Delegación de facultades para formalizar, ejecutar, inscribir, rectificar o subsanar los acuerdos adoptados.

Quinto.—Lectura y aprobación, si procede realizarla, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, y el Informe de los Auditores de cuentas.

Lugo, 6 de marzo de 2006.—El Secretario, Luis Güell Cancela.—11.668.

PUERTAS DIMARA, S. A.

Se hace público que en el anuncio publicado en el BORME n.º 217 el día 16 de noviembre de 2005 sobre reducción de capital, se transcribió erróneamente el importe de la cifra de la reducción y el capital final resultante. A efectos de subsanar el error se deja constancia de que el importe de la reducción ascendió a la cantidad de 698.679,60 € y el capital social final tras la reducción quedó fijado en la cantidad de 3.005.056,85 €.

Quintanar de la Orden, 6 de marzo de 2006.—Presidente del Consejo, Gerardo Urchaga Rodríguez.—11.329.

ROBERTO LAVANDERA ORTEGA

Declaración de insolvencia

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución n.º 248-05, de este Juzgado de lo Social n.º 1 de Gijón, seguido contra el deudor Roberto Lavandera Ortega se ha dictado con fecha 29 de diciembre de 2005 Auto por el que se declara la situación de insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional, del referido deudor por importe de 3.237,36 euros.

Gijón, 27 de febrero de 2006.—Carmen Villar Sevilla, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Gijón.—11.238.

RODDEL INSTALACIONES TÉCNICAS, S. L.

Declaración de insolvencia

En este Juzgado de lo Social número 17 de Madrid, se sigue ejecución bajo el número 14/06 a instancias de D. José Luis Montero Hernández frente a Roddel Instalaciones Técnicas, S. L. en la que se ha dictado resolución cuya parte dispositiva dice literalmente: «Se acuerda declarar a la empresa ejecutada Roddel Instalaciones Técnicas S. L. en situación de insolvencia total por importe de 9.968,37 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Madrid, 27 de febrero de 2006.—Secretaria Judicial, Paloma Muñoz Carrión.—11.197.

ROVER TEXTIL, S. A.

En cumplimiento con lo previsto en el artículo 263 de la ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de socios de la referida sociedad, celebrada el día 11 de mayo de 2005, acordó, por unanimidad, el cese del Administrador y la disolución de la sociedad.

Vic, 8 de febrero de 2006.—El Administrador único, don Miquel Boixaderas Pujol.—11.919.

RUIZ NICOLI LÍNEAS, S. A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 165 de la vigente ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general y universal de accionistas de la sociedad Ruiz Nicoli Líneas, Sociedad Anónima, en su reunión celebrada el día 30 de diciembre de 2005, acordó por unanimidad lo siguiente:

a) Reducir el capital social en cuarenta y seis mil cincuenta y siete euros con noventa céntimos de euro (46.057,90 euros) quedando en consecuencia éste fijado en la cifra de dos millones doscientos veintisiete mil ciento veinticuatro euros con cincuenta y seis céntimos de euro (2.227.124,56 euros), mediante la amortización de 1.330 acciones propias con la finalidad de cumplir con los requisitos legales del régimen de autocartera.

b) Reducir el capital social en trescientos noventa y cinco mil ochocientos veinte euros con noventa céntimos de euro (395.820,90 euros) quedando en consecuencia éste fijado en la cifra de un millón ochocientos treinta y un mil trescientos tres euros con sesenta y seis céntimos de euro

(1.831.303,66 euros), mediante la amortización de 11.430 acciones con la finalidad de devolver aportaciones.

Madrid, a 30 de diciembre de 2005.—El Presidente y Consejero Delegado solidario, don Juan de Andrés Galyón Wolff.—11.657.

SOCIEDAD DE TASACIÓN, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social calle Conde de Aranda, número 15 el próximo día 19 de abril a las 10:00 en primera convocatoria, y el día 20 de abril a la misma hora, en segunda convocatoria con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales de la Sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria). Informe de Gestión, e Informe de Auditoría, referidos al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2005. Aprobación de la gestión social.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Tercero.—Reelección de los Auditores de Cuentas para el ejercicio 2006.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como el Informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. El Consejo de administración ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo, Leonardo Amor López Mora.—11.928.

SOLYCAN, S. L.

Junta general

Se convoca a los socios de «Solycan, Sociedad Limitada», a Junta General a celebrar en el domicilio social, calle Senador Castillo Olivares, número 48, 2.º piso, de Las Palmas de Gran Canaria, el próximo 3 de abril de 2006, a las trece horas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Nombramiento de Administrador único de la Sociedad.

Segundo.—Aprobación del Acta de la sesión.

Las Palmas de Gran Canaria, 9 de marzo de 2006.—El Administrador único, Domingo Medina Suárez.—12.373.

TALLERES BUSAN, S. A. L

En Junta General Extraordinaria celebrada el pasado día 18 de febrero de 2005, se acordó, por unanimidad, la reducción de capital social, por donación de dividendos pasivos, por importe de 45.75,90 euros.

Bailén, 10 de marzo de 2006.—Presidente, Vicente Buediá Martínez.—11.927.

TÉCNICAS APLICADAS PALAU, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad escindida)

FENERPA, SOCIEDAD LIMITADA (Sociedad beneficiaria)

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales y universales de socios de «Técnicas Aplicadas Palau, Sociedad Limitada», y de «Fenerpa, Sociedad Limitada», celebradas el día 31 de

enero de 2006, acordaron, por unanimidad, la escisión parcial del patrimonio de la primera, que forma una rama de actividad, a favor de la sociedad beneficiaria ya existente «Fenerpa, Sociedad Limitada», con arreglo al proyecto redactado por los órganos de administración de ambas sociedades.

Tal como establecen los artículos 242, 243 y 254 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente:

a) El derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de la escisión.

b) El derecho de oposición a la escisión que asiste a los acreedores de cada una de las sociedades intervinientes, durante el transcurso de un mes, contado desde la fecha del último anuncio del acuerdo de la Junta general, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley.

Terrassa, 27 de febrero de 2006.—El Administrador único, Mariano Palau Adell.—11.363. 2.ª 15-3-2006

TELESOL, S. A.

El Administrador General Solidario de la Sociedad, acuerda convocar Junta General Extraordinaria a celebrar en Bilbao, en el despacho de los Notarios Arriola, Susi y Fernández-Valdés, calle Ercilla, número, 19, 2.º piso, para el día 18 de abril de 2006, a las 11:30 en primera convocatoria o el día siguiente 19 de abril de 2006 en igual lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Cese y designación de cargos.

Segundo.—Delegación de facultades para la elevación a público de acuerdos.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

De conformidad con el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria los accionistas podrán solicitar de los Administradores, hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas pertinentes, teniendo los accionistas derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mismos; igualmente tendrán derecho a examinar en el domicilio social el texto íntegro de tales documentos y de pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Según lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos, tendrán derecho de asistencia a las Juntas los accionistas que, con cinco días de antelación a la fecha de celebración consten inscritos en el libro-registro de acciones. Asimismo, podrán hacerse representar en las Juntas por las personas y con los requisitos que establecen los artículos 106, 107, y 108 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Para dicha Junta General Extraordinaria se ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante acta de la Junta, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de febrero de 2006.—El Administrador Solidario, José Calvo López.—11.929.

THENAISIE PROVÔTÉ, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Arrufana, sin número, Louredo, Mos (Pontevedra), el próximo día 21 de abril de 2006, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el 27 de abril de 2006, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2005 de Thenaisie Provôté, Sociedad Anónima y de su Grupo Consolidado, así como del informe de gestión de Thenaisie Provôté, Sociedad Anónima y de su Grupo Consolidado, y de la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados, correspondientes al ejercicio de 2005.

Tercero.—Autorización para la adquisición de acciones propias, directamente o por las sociedades filiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Cuarto.—Nombramiento de Consejero/s.

Quinto.—Delegación de facultades para la formalización, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar que cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas.

Mos, 3 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Luis Güell, Cancela.—11.667.

TOPPING ICE, S. L. U. (Sociedad absorbente)

COMANSI, S. L. U. YOLANDA, S. L. U. (Sociedades absorbidas)

Fusión por absorción

Se hace público que la socia única de las citadas compañías, el 16 de febrero de 2006, acordó su fusión mediante la absorción de «Yolanda, S. L.» y «Comansi, S. L.», ambas sociedades unipersonales, por «Topping Ice, S. L., sociedad igualmente unipersonal. Asiste a los acreedores el derecho a oponerse en los términos de los artículos 242 y 243 de la L.S.A.

Hospitalet de Llobregat, 28 de febrero de 2006.—La Administradora única de las sociedades, Antonia Ortín García.—11.618. 1.ª 15-3-2006

TRABAJOS AÉREOS, S. A.

Junta General ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria a celebrar en el domicilio social, en la avenida de América, n.º 47, de Madrid, el día 17 de abril de 2006, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, el siguiente día 18 de abril de 2006, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio 2005, resolviendo sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese de Consejeros y Administradores.

Tercero.—Modificación del órgano de administración de la sociedad y nombramiento de Administrador único.

Cuarto.—Modificación de los Estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Aprobación del acta de la Sesión.

Los señores accionistas tendrán a su disposición los informes y documentación objeto de examen y aprobación por la Junta, pudiendo solicitar la remisión gratuita de los mismos.

Madrid, 9 de marzo de 2006.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Cánovas Cámara.—11.934.

VEGACañADA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria de la Compañía, que se celebrará en el domicilio social sito en Autovía del Mediterráneo, salida 456, Paraje Los Mayoriales, s/n, El Alquíán (Almería), a las dieciocho horas del día 24 de abril de 2006, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aumento del capital social, modificación estatutaria, en su caso, y delegación en los Administradores para el ejecución del acuerdo de ampliación.

Segundo.—Autorización para el otorgamiento.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho de todos los accionistas a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la Junta, y a obtener toda la información existente respecto de las modificaciones estatutarias propuestas.

El Alquíán (Almería), 3 de marzo de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Diego Rafael Amat Navarro.—11.276.

VEGA LA APRECIADA & GLOBAL REST, S. A.

Don Manuel García Gallardo, en nombre de Vega La Apreciada & Global Rest, S. A., como interesado de la certificación número 05266432 expedida por el Registro Mercantil Central con fecha diez de noviembre de 2005, hace constar la pérdida de la misma, a los efectos de expedición de un duplicado. Cualquier persona que pueda resultar perjudicada puede formular escrito de oposición ante el Registrador Mercantil Central, Príncipe de Vergara, 94, 28006, Madrid, en el plazo de quince días a partir de la publicación de este anuncio, transcurrido el cual, sin oposición, se procederá a extender duplicado.

San Fernando (Cádiz), 1 de marzo de 2006.—Manuel García Gallardo, Administrador Solidario.—11.226.

VTG RAIL ESPAÑA, S. L. Unipersonal

(Sociedad absorbente)

ALSTERTOR RAIL ESPAÑA, S. L.

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

«Vtg Rail España, Sociedad Limitada, Sociedad unipersonal» y «Alstertor Rail España, Sociedad Limitada, Sociedad unipersonal», acordaron, el día 3 de marzo de 2006, la fusión de ambas mediante la absorción de la segunda por la primera.

Los accionistas y acreedores tienen el derecho de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de la fusión, formulado con fecha 31 de diciembre de 2005. Estos últimos podrán oponerse a la fusión en los términos prescritos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas en el plazo de un mes a contar desde el último anuncio de fusión.

Madrid, 3 de marzo de 2006.—Administradores mancomunados de «VTG Rail España, Sociedad Limitada, Sociedad unipersonal» y de «Alstertor Rail España, Sociedad Limitada, Sociedad unipersonal», Tomás Floriá Hidalgo y Philippe Boucheteil.—11.382. 2.ª 15-3-2006